San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 32710 - 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Vice-Directora y Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica III) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica III) del Instituto de Química Física de esta Facultad, proponiéndose el correspondiente Jurado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES Nº 1996-2025, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 11/12/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cátedra Fisicoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

Dr. Gastón POURRIEUX - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica III - FBQF-UNT

Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica I - FBQF-UNT

Dr. Pedro Oscar ABATE - JTP - Cát. Fisicoquímica III - FBQF-UNT

Suplentes:

Dra. Rosa María Susana ÁLVAREZ - Prof. Titular - Cát. Fisicoquímica II -FBQF-UNT

Lic. Norma Mercedes ALE - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica I - FBQF-UNT

Dr. Bernardo SOSA PADILLA ARAUJO - JTP - Cát. Fisicoquímica IV - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1°) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1996-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3°)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 20825 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 12/12/2025 13:01:22
Cargado por: Ivana Karina Herrera

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
12/12/2025 13:35:46

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
15/12/2025 10:38:47

Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
15/12/2025 11:31:29